

Vida pública y privada de las mujeres de la Casa de Austria. Presentación

Public and Private Life of the Women of the House of Austria. Presentation

Júlia Benavent

Universitat de València
ESPAÑA
Julia.Benavent@uv.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 9.2, 2021, pp. 429-430]
DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2021.09.02.32>

El grupo de investigación del proyecto *Las mujeres en la Casa de Austria* (1526-1600). *Corpus documental* FF12017-83252-P se planteó la recuperación de los documentos relativos a las mujeres, conservados en los archivos y bibliotecas, con el fin de conocer mejor sus acciones políticas y su actitud ante los retos de la gobernación de los Estados. El estado actual de las investigaciones, que ha consistido en el regesto de las cartas y en la verificación de los documentos conocidos y publicados para evitar repetir los esfuerzos, está en fase avanzada y algunas publicaciones sobre las ediciones de algunas partes del corpus verán la luz en los próximos meses.

Como era de esperar, la edición de las cartas ha abierto la puerta a otros campos de estudio que, en un primer momento, no habíamos previsto. La correspondencia de las mujeres satisfizo nuestra hipótesis de partida, pero enriqueció enormemente nuestras expectativas. Así, descubrimos que el binomio vida pública y privada conducía a iniciar otras líneas de investigación, que completaría la visión de las mujeres en el siglo XVI. Pongamos un ejemplo. La emperatriz Isabel de Portugal generó una documentación que da cuenta de sus tareas como regente, plasmadas en los libros de registros de su correspondencia, donde podemos conocer su pensamiento, consideraciones, decisiones y órdenes en todos los ámbitos de la vida pública, pero también nos permite conocer las preocupaciones derivadas de las tareas familiares y más íntimas, si puede llamarse así el destino de criar herederos de la corona. Los embarazos ininterrumpidos de la emperatriz Isabel deterioraron su salud hasta conducirla a una muerte prematura, y los testimonios de los médicos, que podemos ver en el artículo de María Muñoz «Los médicos y las enfermedades de Isabel de Portugal», iluminan este proceso agotador del cuerpo, así como del

alma, al asistir a tantos abortos y fallecimientos de sus hijos. El mismo dolor por la pérdida del hijo de la reina Isabel la Católica se percibe en el artículo de Cristina La Orden, «La habitación privada de Isabel la Católica», en la que la reina guardaba los enseres y recuerdos de su hijo Juan, cuyo fallecimiento causó un dolor inmenso y muchos problemas en la herencia dinástica. El artículo de María José Bertomeu aborda una documentación inédita sobre el coraje de Margarita de Parma, que defendió con energía su posición ante la concertación del matrimonio con Ottavio Farnese, después de que enviudara de Alessandro de Medici. En la edición de esta documentación, que pronto verá la luz, se asiste a la defensa de las mujeres en la línea sucesoria de la monarquía, en previsión del sexo de sus futuros hijos. El artículo se titula «Para una edición de la correspondencia sobre el matrimonio de Margarita de Parma con Ottavio Farnese» y reúne los regestos de la correspondencia inédita custodiada en el Archivo General de Simancas. La común vivencia de las reinas creó una solidaridad, llamada hoy sororidad, entre ellas ya que de las experiencias ajenas se conformaba la propia. El caso del repudio de Catalina de Aragón impulsó a Isabel de Portugal a tomar las riendas de la defensa de su tía, que muy certeramente entrevió que su causa no era una cuestión personal, sino de Estado y de la religión, como así se confirmó. El artículo de Júlia Benavent «El apoyo de Isabel de Portugal a Catalina de Aragón, reina de Inglaterra. Registro de cartas de la emperatriz (AGS Est. Libro 68)» expone estas acciones para coordinar la defensa de su tía y, al tiempo, descubre la fragilidad de la vida de las mujeres también en los rangos superiores.

Todo ello contrasta con la visión pública y literaria de la vida de las mujeres en el artículo de Ana Zúñiga Lacruz «El personaje de la reina en los autos sacramentales», en el que vemos cómo los dramaturgos áureos acuden con asiduidad en sus autos sacramentales a hechos histórico-políticos que entremezclan con los elementos alegóricos. Se asignan funciones muy específicas al personaje de la reina. Podremos ver en el análisis de los autos de Calderón, Lope o Mira, entre otros, cuáles son los prototipos recurrentes de soberana, qué rasgos significativos presentan y qué papel suelen desempeñar en este particular y complejo universo de exaltación doctrinal, sacramental y dinástica.

Como vemos, la investigación y el estudio de las mujeres en la monarquía debe comprender ambas visiones, la pública y la privada, si deseamos completar el conocimiento que tenemos de ellas y acumular las referencias para el estudio de las nuestras propias, entonces y ahora.